

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 582

COMISION DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Impreso el día 13 de julio de 2006

Término del artículo 113: 24 de julio de 2006

SUMARIO: **Sexagésima** Segunda Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio a realizarse del 14 al 17 de julio de 2006 en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Alarcón**. (3.204-D.-2006.)

Zulema B. Daher. – Luciano R. Fabris. – Patricia S. Fadel. – Susana R. García. – Ruperto E. Godoy. – Luis A. Iñarregui. – Carlos G. Macchi. – Adrián Menem. – Stella Marys Peso. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Rosa E. Tulio. – Federico M. West.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, por el que se declara de interés parlamentario la 62ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio a realizarse del 14 al 17 de julio de 2006 en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la 62ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, a realizarse entre el 14 y 17 de julio de 2006 en la ciudad de San Justo, provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 27 de junio de 2006.

Ana Berraute. – Guillermo E. Alchouron. – Héctor R. Daza. – Gumersindo F. Alonso. – Santiago Ferrigno. – Juan P. Morini. – Eduardo A. Pastoriza. – Irene M. Bösch de Sartori. – Susana M. Canela. – Alberto Cantero Gutiérrez. –

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Alarcón, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ana Berraute.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el año 1944 inició sus actividades la Sociedad Rural de San Justo. Entre los importantes objetivos que dieron origen a su creación, podemos señalar:

–Velar por el patrimonio agropecuario de la zona y fomentar su desarrollo.

–Promover el arraigo y la estabilidad del hombre de campo y mejorar en todos sus aspectos la vida en el medio rural.

–Contribuir al perfeccionamiento, los métodos y los procedimientos de las tareas rurales y al desarrollo y adelanto de industrias complementarias y derivadas.

Con el propósito de consolidar su accionar, entre otras actividades, anualmente llevan a cabo la

exposición mencionada, contando con la presencia de numeroso público relacionado con el sector del lugar y zonas circundantes, así como todas las fuerzas vivas de la ciudad.

La muestra incluye una importante exhibición de máquinas e implementos agrícolas, productos de la industria metalúrgica y una significativa exposición ganadera –Angus, Brangus y otras– de cerdos, de ovinos, de bovinos, etcétera.

A las actividades específicas de los jurados, mates, desfiles, se suman diversas propuestas recreativas destinadas a niños y adultos que asisten masivamente al evento. La programación señalada se enriquece con espectáculos artísticos de primer nivel.

El intercambio de experiencias técnicas y prácticas de la actividad agropecuaria, también constituyen espacios de recreación interesantes para toda la familia.

Estos testimonios de los avances de la región permiten que todos participen activamente, se inte-

rrioricen y difundan los beneficios que el agro, con el esfuerzo de los productores agropecuarios, brinda a toda la sociedad.

Por los motivos expuestos es que requiero la aprobación de mis pares al presente proyecto de declaración.

María del Carmen Alarcón.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario, la realización de la 62ª Exposición Nacional de Ganadería, Agricultura, Industria y Comercio, a realizarse en la ciudad de San Justo, Santa Fe, del 14 al 17 de julio de 2006.

María del Carmen Alarcón.

